

Bases de la Competencia

"Corrida Familiar por la Salud" - Segunda Versión 2024

Antecedentes Generales

- **Nombre:** 2ª corrida familiar por la salud
- **Lugar:** Calle techada Letelier, frente a la Delegación Presidencial Provincial del Ranco
- **Fecha:** Viernes 30 de agosto
- **Horario:** 15:00 horas
- **Organiza:** Centro de Salud Familiar Dr. Alfredo Gantz Mann mediante su programa de Promoción de la Salud y Vinculación con el Territorio en colaboración con la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de La Unión.

1. Objetivo

La "Corrida Familiar por la Salud" organizada por el CESFAM Dr. Alfredo Gantz Mann, tiene como objetivo principal promover el bienestar físico y emocional de nuestra comuna, celebrando el Día de la Salud y el aniversario del CESFAM.

Este evento busca:

- Fomentar la Participación Familiar: Incentivar a las familias a participar juntas en una actividad saludable, fortaleciendo los lazos familiares y promoviendo hábitos de vida activa desde temprana edad.
- Promover el Bienestar Comunitario: Crear un espacio de convivencia y esparcimiento donde los vecinos puedan interactuar, conocerse y apoyarse mutuamente, reforzando el sentido de comunidad y colaboración.
- Resaltar la Importancia de la Salud: Concientizar a la población sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable a través de la actividad física regular, la buena alimentación y el cuidado emocional.
- Celebrar el Aniversario del CESFAM: Reconocer y agradecer el esfuerzo y dedicación del CESFAM Dr. Alfredo Gantz Mann en el cuidado de la salud de la comunidad, destacando su compromiso con el bienestar de todos sus usuarios.

La "Corrida Familiar por la Salud" es una oportunidad para que personas de todas las edades y condiciones físicas participen, disfruten y contribuyan a una mejor calidad de vida en nuestra comunidad. A través de esta actividad, buscamos inspirar a todos los participantes a continuar cuidando su salud y la de sus seres queridos, creando un entorno más saludable y solidario para todos.

2. Fecha y Lugar

La competencia se realizará en Calle techada Letelier, frente a Delegación Presidencial Provincial del Ranco, La Unión, Región de Los Ríos. Chile. Comenzando la actividad a las 15:00 horas y finalizando a las 19:00 horas.

3. Participantes

Podrán participar todas las personas que se encuentren en buen estado de salud y tengan las condiciones físicas aptas para este tipo de actividades. No podrán participar quienes presenten condiciones de salud o niveles de preparación física que no sean compatibles con la corrida, o cuya participación pueda implicar un riesgo para su bienestar.

La Corrida Familiar por la Salud ofrece poleras de regalo (stock limitado), que se entregarán a partir de las 15:00 horas del día de la corrida, presentando el número de inscripción en un stand claramente identificado. Solo habrá poleras disponibles para las primeras 200 personas que se inscriban en la actividad. Es requisito fundamental que los inscritos realicen la carrera para poder recibir y mantener la polera.

4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán el mismo día de la carrera, viernes 30 de agosto, de 15:00 a 16:00 horas. Se habilitará un centro de inscripción debidamente señalado, a cargo de profesionales de nuestro establecimiento. La inscripción es gratuita y está abierta a toda la comunidad.

Al inscribirse, a cada participante se le asignará un número de competidor correspondiente a su posición en la fila, diferenciado por color según la ruta seleccionada (1K, 3K o 5K). Es responsabilidad del competidor especificar claramente la ruta en la que se está inscribiendo. Para finalizar la inscripción, se deberá firmar una declaración de responsabilidad, la cual se encuentra adjunta en el listado de inscripción. (Anexo inscripción)

5. Premiaciones

Se otorgarán reconocimientos y medallas a los tres primeros lugares de cada categoría, diferenciados por género (hombre y mujer). Además, se premiará a las siguientes categorías:

- **Agrupación con más integrantes inscritos:** Premio a la agrupación con el mayor número de participantes inscritos en cualquiera de las largadas.
- **Mejor disfraz - Categoría Adulto:** Premio al adulto con el mejor disfraz.
- **Mejor disfraz - Categoría Infantil:** Premio al niño o niña con el mejor disfraz.
- **Participante más longevo:** Premio a la persona de mayor edad, comprobable, participando en la carrera.
- **Participante más joven:** Premio a la persona de menor edad, comprobable, inscrita en la carrera.

Para todas las categorías y premiaciones, se contará con personal encargado de definir a los ganadores y verificar a quienes lleguen en los tres primeros lugares.

6. Reglas de la Competencia

- Todos los participantes deben completar el recorrido correspondiente a la categoría en la que se inscribieron.
- Los disfraces deben ser seguros y no obstaculizar el recorrido ni a otros participantes.
- Cada participante debe llevar su número de inscripción visible durante la carrera.
- Se espera un comportamiento respetuoso y deportivo de todos los participantes.

7. Seguridad y Servicios

- Habrá personal médico y de seguridad disponible durante todo el evento.
- Contaremos con el apoyo de una ambulancia de nuestro SAR durante toda la jornada.
- Se recomienda a los participantes hidratarse adecuadamente, usar ropa y calzado apropiado para la actividad física.
- Stands informativos: Habrá puntos informativos de salud, diferenciados por los distintos programas, sectores y establecimientos de salud. También participarán oficinas municipales, regionales, empresas y emprendimientos locales.

8. Descripción de los trayectos

Ruta 1 km:

Inicio: Calle Techada Letelier, frente a la Delegación Presidencial Provincial Del Ranco.

- Trayecto:
 - Giro hacia calle Prat.
 - Calle Prat, giro hacia O'Higgins.
 - Calle O'Higgins, giro hacia Ramírez.
 - Calle Ramírez, giro hacia Comercio.
 - Calle Comercio, giro hacia Calle Prat.
 - Calle Prat, giro hacia Letelier.

Final: Calle Techada Letelier, frente a la Delegación Presidencial Provincial del Ranco.

Ruta 3 km:

Inicio: Calle Techada Letelier, frente a la Delegación Presidencial Provincial Del Ranco.

- Trayecto:
 - Giro hacia calle Prat.
 - Calle Prat, giro hacia Fernando Ojeda Del Río.
 - Calle Fernando Ojeda Del Río, giro hacia Ramírez.
 - Calle Ramírez, giro hacia Comercio.
 - Calle Comercio, giro hacia Calle Prat.
 - Calle Prat, giro hacia Letelier.

Final: Calle Techada Letelier, frente a la Delegación Presidencial Provincial del Ranco.

Ruta 5 km:

Inicio: Calle Techada Letelier, frente a la Delegación Presidencial Provincial Del Ranco.

- Trayecto:
 - Giro hacia calle Prat.
 - Calle Prat, giro hacia Rafael Azocar.
 - Calle Rafael Azocar, giro hacia Ramírez.
 - Calle Ramírez, giro hacia 21 De Mayo.
 - Calle 21 De Mayo, giro hacia Riquelme.
 - Calle Riquelme, giro hacia Letelier.

Final: Calle Techada Letelier, frente a la Delegación Presidencial Provincial del Ranco.

9. Responsabilidad y Exoneración de Responsabilidad

La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que puedan ocasionarse los atletas a sí mismos, a otras personas, o por los daños que terceros puedan causar a los participantes o a la organización durante la competencia.

Al momento de la entrega de los números y la confirmación de participación, todos los participantes deberán firmar un documento en el que declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones anteriormente expuestas y declaran que tienen salud compatible con la actividad, contribuyendo así con la organización para evitar accidentes. Además, aceptan que se podrán tomar fotografías, videos y material audiovisual durante la actividad, los cuales podrán ser utilizados en nuestras redes sociales, materiales educativos y de promoción.

Los corredores menores de 14 años deberán retirar su número de competidor acompañados por su padre o un adulto responsable, quien deberá firmar la autorización para participar y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El competidor que pierda su número o llegue a la meta sin el número entregado por la organización no podrá optar a premiación en caso de obtener un lugar (categoría 3, 5 km).

10. Contacto

Para consultas y más información, contactar a través del correo electrónico: karladelriot@gmail.com